



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “EL ESFUERZO” DE FECHA
MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2025**

N. ° 032 AMRM-2025.

En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 09H00 am, del día miércoles, 29 de octubre de 2025, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del mes de octubre de 2025, sírvase señor secretario realizar la constatación del quórum.

SECRETARIO: Buenos días señora presidenta y vocales se va iniciar con la constatación del quórum: Sr. Daniel Iván Loja Panza, de vacaciones; Sr. José Bartolomé Meza Rodríguez, presente; Lcdo. Héctor Emiliano Oleas Morales, presente; Ing. Bélgica Janneth Vidal Calva, presente; Ing. Amada María Rivera Macas, presente: Señora presidenta se encuentran presente 4 vocales de 5 que conforman la Junta Parroquial Rural El Esfuerzo, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión extraordinaria.

PRESIDENTE. - Existiendo el quórum reglamentario, instalamos la sesión extraordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIO. - Inmediatamente señora presidenta, doy lectura a la convocatoria de esta SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL, a realizarse en la sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 09H00 am, con la finalidad de tratar el único punto del Orden del Día:

1. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la cuarta reforma del presupuesto del año 2025 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.

Rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).

Presidente: Siendo una sesión extraordinaria no se aprueba el orden del día, se proceda con la lectura del único punto del orden del día.

PRIMERO. – 1. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la cuarta reforma del presupuesto del año 2025 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo. Toma la palabra el **secretario-tesorero**; En sesión de Comisión de Planificación y presupuesto se planteó lo siguiente: mediante el **INFORME GADPRE-CJVM-2025-04** suscrito por el CPA. Cristian Jose Vaca Masaquiza, en calidad de secretario-Tesorero del Departamento Administrativo-Financiero del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, presento el proyecto de la cuarta reforma presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2025, efectuado mediante REFORMA PRESUPUESTARIA, al respecto me permito informar lo siguiente:

Con el presente informe suscrito por el CPA. Cristian Jose Vaca Masaquiza, en calidad de secretario-Tesorero del Departamento Administrativo-Financiero del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, presento el proyecto de la cuarta reforma



presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2025, efectuado mediante REFORMA PRESUPUESTARIA, al respecto me permito informar lo siguiente:

Por medio del **MEMORANDO N. ° 071-CJVM-ST-GADPREE-2025**, de fecha 23 de octubre de 2025. Se informó a la señora presidenta que El GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, conforme el ACUERDO 0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS de signo los valores para el tercer cuatrimestre del año 2025 por un valor de \$ 208.511,08 y de acuerdo a este acuerdo ministerial tenemos un aumento de valores respecto al presupuesto designado en el segundo cuatrimestre del año que fue de \$ 196.290,90 lo que significa un incremento de \$ 12.220,18 dólares. Es por ello que se presenta el proyecto de la cuarta Reforma Presupuestaria del ejercicio económico del año 2025 y a su vez remita al Consejo de Planificación y Presupuestos.

Se plantea la reforma presupuestaria, de acuerdo a los siguientes rubros.

- Creación del proyecto “Proyecto de Obras de cogestión – implementación de adoquines” por un valor de \$ 5.000,00 dólares.
- Incremento de valores en el proyecto de aceras y bordillos por un valor de \$ 7,220.18 dólares.

Toma la palabra el **Lcdo. Héctor Emiliano Oleas Morales**: No se trata tampoco de quedarse callados, sino de manifestar el criterio que cada uno tiene. Quiero expresar, Compañera presidenta, que esto no se trata de una posición personal contra nadie, sino de ejercer el derecho que tenemos todos los miembros del Concejo Parroquial de opinar, analizar y decidir con libertad y responsabilidad. Desde el inicio de mi participación dentro de esta administración parroquial, he manifestado que en cualquier punto todos podemos decir “sí” o “no”, o incluso tener cada uno su propio criterio. Eso es parte del ejercicio democrático. En este punto del orden del día se establece claramente: conocimiento, análisis y resolución, y justamente eso estamos haciendo. Por eso, no comparto el criterio de que, cuando alguien opina diferente, sea considerado parte de un grupo de oposición. No es así. Yo no pertenezco a ningún grupo de oposición; tengo mi propio criterio, y creo que cada persona consciente y profesional debería actuar de esa manera. Lamentablemente, en la política a veces no se da ese comportamiento, y eso me apena. Siempre he creído que uno debe actuar con pensamiento propio, sin dejarse influir por grupos o afinidades, sino en base al análisis y al convencimiento personal. Compañera presidenta, en referencia a lo que usted ha manifestado sobre el proyecto de adoquinamiento de la calle Miguel Peláez y el de aceras y bordillos en el recinto La Mina, considero que ahora sí podemos analizarlos de manera más profunda. En mi criterio, debió socializarse previamente con más amplitud, en aras de la amistad, la tranquilidad y el trabajo en equipo, para que todos pudiéramos expresar nuestras opiniones sobre la priorización de las obras. No se trata solamente de “hagamos” o “firme”, sino de dialogar, coordinar y decidir juntos. A pesar de todo, mantengo mi posición de actuar con madurez y profesionalismo, porque somos un grupo de trabajo y debemos mantener un ambiente de respeto y cooperación. Expreso



1 sinceramente que me he sentido incómodo en algunas sesiones, por la tensión
2 que se ha generado, e incluso por situaciones administrativas como la recepción
3 de memorandos, lo cual considero innecesario en el marco de un trabajo
4 conjunto. Sin embargo, quiero dejar constancia de mi moción: a pesar de las
5 diferencias, mociono que se dé paso a los dos proyectos presentados, tanto el
6 adoquinamiento de la calle Miguel Peláez como las aceras y bordillos del recinto
7 La Mina, para beneficio de la comunidad. Cada uno de nosotros podrá expresar
8 su criterio y su voto, pero esa es mi moción personal. Toma la palabra la **Sra.**
9 **presidenta:** hay una moción presentada por el compañero Héctor Oleas, quien
10 apoya la moción. Toma la palabra el **Sr. Jose Bartolomé Mesa Rodríguez;**
11 Como señala el compañero Héctor es duro seguir, así como venimos porque
12 nosotros somos un equipo de trabajo, y deberíamos todos estar empapados de
13 los asuntos que se van a realizar. Toma la palabra la **Sra. presidenta:** en la
14 pasada sesión ordinaria, topé el punto y yo les comuniqué. No sé si de pronto no
15 me escucharon, pero yo sí les comuniqué de este tipo de actividades que habían
16 solicitado la comunidad y que se les está considerando. Toma la palabra el **Lcdo.**
17 **Héctor Emiliano Oleas Morales:** Pero, ¿qué les parece, compañeros? Existen
18 varios pedidos presentados, no solo este que estamos tratando, sino también
19 otros requerimientos, como el de la compañera Bélgica Vidal, entre otros que
20 han llegado desde diferentes sectores. Por eso propongo que prioricemos de
21 manera ordenada y consensuada. Hagamos ese trabajo en conjunto, analicemos
22 cuáles son las obras más urgentes y establezcamos un orden de atención.
23 Considero que la falta de comunicación muchas veces es lo que genera
24 confusión. Deberíamos mantener una mejor coordinación, conversar y decirnos
25 las cosas directamente: “Compañeros, hagamos esto, analicemos aquello”, para
26 que todos estemos informados y no existan malentendidos. Entiendo que desde
27 el punto de vista legal se deben cumplir ciertos procedimientos, pero más allá de
28 lo formal, debemos procurar que haya diálogo y entendimiento, de modo que no
29 surjan inconvenientes entre nosotros y se pueda trabajar en armonía por el
30 bienestar de la parroquia. Toma la palabra la **Sra. presidenta:** No puedo irme
31 por encima de lo que establece la ley, no puedo actuar fuera del marco legal.
32 Entiendo los criterios y las opiniones de los compañeros, pero también debo
33 aclarar que no se trata de hacer las cosas porque a la presidenta “le da la gana”,
34 con el debido respeto a todos. Las decisiones se toman en base a lo que dispone
35 la normativa y a los pedidos de la comunidad, priorizando las necesidades más
36 urgentes y las posibilidades reales que existen en el momento. Por eso, las obras
37 que se ejecutan o que se priorizan responden a solicitudes ciudadanas y a la
38 planificación establecida, no a decisiones personales. Mi obligación es cumplir
39 con la ley y con los procedimientos correspondientes, siempre buscando el
40 beneficio de todos. Toma la palabra la **Ing. Bélgica Janneth Vidal Calva:** Con
41 respecto, compañeros vocales, compañera presidenta y compañero secretario,
42 quiero manifestar mi inquietud sobre el contenido del acta y del informe
43 presentado. Revisando el documento, observo que en el informe consta como
44 emitido por la compañera Presidenta, sin embargo, al final quien firma soy yo,



1 situación que me parece incongruente. Si se da lectura al informe, se puede notar
2 que es la presidenta quien realiza toda la explicación y el desarrollo del
3 contenido, pero no constan mis intervenciones ni mis observaciones como
4 integrante de la comisión. Por ello, no estoy de acuerdo en firmar un documento
5 que no refleja mi participación real ni recoge el criterio que he expresado. Toma
6 la palabra la **Sra. presidenta:** en el informe siempre se ha reflejado lo que se
7 trata en la sesión de comisión de planificación y presupuesto en la parte de
8 pronunciamiento se detalla todo lo que se ha tratado en la sesión y no quiere
9 decir que usted compañera está aprobando algo, sino que está firmando el
10 informe que sale después de la sesión de comisión. Esta presentada una moción
11 por parte del compañero Lcdo. Héctor Emiliano Oleas Morales. Toma la palabra
12 el **Sr. José Bartolomé Meza Rodríguez:** señora presidenta, compañeros
13 vocales apoyo la moción presentada por el **Lcdo. Héctor Emiliano Oleas**
14 **Morales. Presidenta:** Solicita al secretario que tome votación la moción
15 presentada por el Lcdo. Héctor Emiliano Oleas Morales; Sr. Daniel Iván Loja
16 Panza, de vacaciones; Sr. José Bartolomé Meza Rodríguez, a favor; Lcdo.
17 Héctor Emiliano Oleas Morales, a favor; Ing. Bélgica Janneth Vidal Calva,
18 abstención; Ing. Amada María Rivera Macas, a favor; El pleno del GAD
19 Parroquial Rural El Esfuerzo: **RESUELVE. 083-GADPREE-2025.- CON TRES**
20 **VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE**
21 **LA CUARTA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL 2025.**

22
23
24 Toma la palabra la **Sra. Presidenta;** no habiendo más puntos que tratar siendo
25 las 10:30 AM, doy por concluida la primera sesión ordinaria del mes de agosto
26 del presente año.
27
28
29
30
31
32
33
34
35

36 Ing. Amada María Rivera Macas
37 **PRESIDENTA DEL GAD**
38 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**
39
40
41
42
43
44

CPA. Cristian Jose Vaca Masaquiza.
SECRETARIO - TESORERO
GADPR "EL ESFUERZO"